

NOTICIAS

CNDH

Sólo se castiga a los responsables del 1.2% de ilícitos que ocurren en el país: Soberanes

Miguel Ángel Cordero Álvarez

El problema de fondo, dijo, es mejorar las políticas de seguridad pública, pues expuso que existe una falta de eficiencia de los cuerpos encargados de perseguir delito; éstos están infiltrados por el hampa, y por eso no hay confianza en ellos. Una muestra de ello se puede ver en que de los 12 millones de crímenes que se cometen cada año en México, sólo 10 por ciento es denunciado. Y lo más grave, señaló, es que de este porcentaje, apenas 1.2 por ciento de dichos ilícitos son castigados los responsables.

De visita en la entidad para participar como conferencista de un diplomado de derechos humanos impartido por la Universidad Autónoma de Puebla, criticó que la propuesta del Ejecutivo federal tenga intenciones de conseguir popularidad política en lugar de ser una estrategia para contrarrestar la delincuencia. Pues ésta, dijo, surgió luego del secuestro y asesinato del joven Ricardo Martí.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/08/18/puebla/jus107.php>

Levantán queja en CNDH por grietas

Eduardo Sierra

Horacio Martínez Meza, delegado de Iztapalapa, acudió este lunes a levantar una queja en la CNDH para emplazar a la SHCP a que libere más de 43 millones de pesos para que sean reparadas cinco escuelas de la demarcación, afectadas por la aparición de grietas.

Martínez Meza indicó que la queja es el principio de las medidas de presión que realizarán para que la SHCP libere esos recursos y así la SEP repare los daños.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/457/912834/>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Denunciara Horacio Martínez a Hacienda ante CNDH

Johana Robles

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/530875.html>

NACIONAL

AI pide a Calderón instaurar el Día contra la Homofobia

Amnistía Internacional (AI) se sumó este viernes al llamado que diversas organizaciones civiles hicieron al gobierno de Felipe Calderón para instaurar el Día Nacional contra la Homofobia.

El ombudsman internacional argumentó, en una carta enviada hoy a Los Pinos, que la no discriminación es un principio fundamental que

debe abordarse de manera transversal en las políticas públicas de un gobierno.

Nota completa en:

<http://www.proceso.com.mx/noticia.html?sec=1&nta=61455&nsec=Nacional>

ENTIDADES CHIHUAHUA

CIDH ADMITE NUEVO CASO EN CONTRA DE MÉXICO POR VIOLACIONES COMETIDAS POR MIEMBROS DEL EJÉRCITO

Natali Peñaloza López

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admitió bajo el número 48/08 el caso de Mirey Trueba Arciniega contra el Estado mexicano, luego de la petición de admisibilidad presentada en agosto de 2001 por el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil) y la Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos AC, informó Cejil.

El hecho se remonta al 22 de agosto de 1998 cuando los Hermanos Mirey y Vidal Trueba Arciniega junto con Jorge Jiménez García circulaban como a la una de la mañana, en una camioneta pick-up por calles de Baborigame, municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, cuando un grupo del Ejército Mexicano les marcó el alto.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08081511-BREVES-DE-CIMAC-15.34452.0.html>

DISTRITO FEDERAL

Confía CDHDF en que la Corte ratifique el aborto

Abigail Cruz

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Alvarez Icaza, dijo que existe la posibilidad de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ratifique la constitucionalidad de la ley que permite la interrupción hasta las 12 semanas de gestación, en la Ciudad de México, ley que aprobó la Asamblea Legislativa en abril del 2007, y que argumentó "son tan importantes no sólo en materia de derechos humanos de las mujeres sino para evitar miles de muertes".

En tanto, el secretario de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del DF, Agustín Guerrero, sostuvo que la propuesta que hizo el viernes pasado el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Salvador Aguirre, en el sentido de que el pleno de ese máximo tribunal anule la Ley del Aborto "es un exceso", porque en lugar de dar su posición de acuerdo a lo que él juzgue conveniente está legislando en el tema".

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n816655.htm>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Deben prevalecer argumentos legales en discusión sobre aborto: CDHDF

<http://www.milenio.com/node/64232>

Advierte CDHDF riesgo de usar inseguridad en tema electoral

Notimex

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) , Emilio Álvarez Icaza, alertó sobre el riesgo de llevar el tema de la inseguridad al ámbito electoral, pues ante una crisis se olvida que la seguridad es un derecho.

Sin embargo, consideró una ocasión propicia para armonizar las agendas de seguridad local y federal, expuso al participar en el foro "Seguridad Pública y Derechos Humanos: retos y perspectivas", en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/530800.html>

Sin fines partidistas

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza, advirtió sobre el riesgo que existe de que el problema de la inseguridad sea utilizado con fines partidistas.

El ombudsman capitalino indicó que sería peligroso que la crisis por la inseguridad lleve a un uso electoral para el próximo año.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/64780>

Demandan asambleístas a policía y procuraduría acciones permanentes contra prostitución infantil

Gabriela Romero Sánchez

Legisladores locales apremiaron al jefe de la policía, Manuel Mondragón y Kalb, y al procurador general de Justicia del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, a realizar operativos permanentes en las 22 principales zonas donde se ejerce la explotación sexual comercial infantil y evitar así que éstas sigan operando.

Basado en un informe especial de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el diputado panista Agustín Castilla Marroquín puntualizó que la zona centro, la Alameda Central, Anillo de Circunvalación, San Pablo, Insurgentes, el callejón de Manzanares, Santo Tomás, Garibaldi, Sullivan, la Central Camionera del Norte, los alrededores de la estación Indios Verdes del Metro y La Villa, son algunos de los principales puntos donde menores de 18 años son explotadas y explotados todos los días.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/08/18/index.php?section=capital&article=040n2cap>

GUANAJUATO

Pide la PDHG sancionar a dos servidores públicos

Martín Fuentes

La Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PDHEG) emitió una recomendación al presidente de este municipio, Eduardo Romero Hicks, para que sancione conforme a derecho a una policía por la detención arbitraria de una joven, y para que igual se proceda contra un elemento de Protección Civil por ejercicio indebido

de la función pública, ya que él fue quien dio la orden a la uniformada.

Que "gire instrucciones por escrito a quien legalmente corresponda a efecto de que, previo procedimiento disciplinario y de acuerdo a la gravedad de la falta cometida, sancione conforme a derecho proceda a Beatriz Adriana Espinosa Carretero y José Sebastián Barrera Santibáñez, elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana y de Protección Civil" por la detención arbitraria y el ejercicio indebido de la función pública que les atribuye Juana A.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=81511>

GUERRERO

"Soy un niño normal y tranquilo"

José Juan Delgado

Comenzó a caminar a los 10 meses de edad porque fue producto de un embarazo de alto riesgo que le ocasionó hipopsia (falta de oxígeno en el cerebro) y el infarto de una arteria que desembocó en epilepsia a los cuatro años y, recientemente, déficit de atención con hiperactividad e impulsividad (TDAH), padecimiento que aqueja al máximo deportista olímpico de la historia, el nadador estadounidense, Michael Phelps, quien acaba de romper en Pekín la marca mundial de medallas, con ocho preseas doradas.

Se trata de José de Jesús Hernández Acosta, joven de 14 años, estudiante de segundo año de secundaria que, según la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum) en Guerrero, en su recomendación 012/2008 fue discriminado, marginado y excluido en la escuela secundaria Jesús Reyes Heróles, en Iguala, Guerrero, lo que puso en evidencia la falta de infraestructura y capacitación en el sistema educativo para tratar este tipo de casos. Luego de las indagatorias y análisis, el 28 de mayo de 2008 la Coddehum, por medio del ombudsman Juan Alarcón Hernández, emitió la recomendación 012/2008 dirigida al titular de la Secretaría de Educación Guerrero, José Luis González de la Vega Otero, que en su apartado III Consideraciones Jurídicas resuelve que existieron violaciones a los derechos humanos de José de Jesús Hernández Acosta por parte de los profesores Efraín Soto Bahena, inspector de segunda enseñanza de la zona escolar 6; de Pedro Santana Padilla, director de la secundaria Jesús Reyes Heróles; de José Luis Valle Cariño, docente de la materia de inglés, y de Florencio López Salgado, orientador educativo de la institución.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=646537&sec=36>

COMUNIDAD NA'SAVI ACUDIRÁ A INSTANCIAS INTERNACIONALES SI AUTORIDADES NO REPARAN VIOLACIÓN AL DERECHO A LA SALUD

Natali Peñaloza López

El juez Séptimo de Distrito con sede en Chilpancingo, Luis Almazán Barrera, emplazó el pasado 13 de agosto a la Secretaría de Salud y al Gobierno del estado de Guerrero para que en 24 horas informen sobre los trámites que están realizando para dar cumplimiento al amparo que concedió el pasado 11 de julio a la comunidad ná'avi (mixteca) de Mini Numa, que pertenece al municipio de Metlatónoc.

Las y los indígenas que solicitaron protección de la justicia federal el 9 de noviembre del año pasado, por la violación de su derecho a la salud, fueron notificados sobre este requerimiento el 12 agosto, informó la asesora jurídica del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Claudia Ordóñez Viquez.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08081511-BREVES-DE-CIMAC-15.34452.0.html>

Las declaraciones de Mouriño reactivaron los focos rojos de alerta por La Parota: Cecop

Octavio Hernández

El Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras al proyecto de La Parota festejó ayer en Agua Caliente el cumplimiento de un año de la asamblea realizada en el poblado de Cacahuatpec el 12 de agosto de 2007 en donde los comuneros rechazaron definitivamente el proyecto y anunciaron que se reactivaron los focos rojos de alerta en la zona de conflicto porque el gobierno les ha declarado la guerra.

El vocero del Cecop, Marco Antonio Suástegui dijo que a partir de ahora estarán en alerta reactivando el movimiento porque el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño declaró de forma amenazante y avasallante que el proyecto hidroeléctrico seguirá y lo exhortó a respetar la ley que les ha dado la razón en los tribunales agrarios para evitar que se construya la presa.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=43380

Luchas indígenas acaban en la cárcel: líderes

JESUS RODRIGUEZ MONTES (Corresponsal)

Según un diagnóstico sobre violaciones a los derechos humanos, que elaboró el Centro Tlachinollan, entre 2007 y 2008 en las instancias judiciales se abrieron 201 causas penales contra líderes indígenas y luchadores sociales. En varios casos, los dirigentes son procesados por delitos relacionados con protestas y movilizaciones: ataques a las vías de comunicación, motín, sedición y privación ilegal de la libertad. Carrasco fue arrestado la mañana del 4 de junio en Tototepec, cuando caminaba rumbo a la primaria donde trabaja como profesor. La juez penal María Luisa Ríos Romero dio la orden por la acusación de la hija del cacique de la localidad, Fidel Villegas, que lo acusa de robarle 38 mil pesos el 27 de enero, cuando alrededor de 400 vecinos, encabezados por Carrasco, acudieron a una calle contigua a la casa de Villegas, para protestar porque estaba nombrando como delegado del pueblo a un vecino que no reconocen como tal.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/08/18/index.php?seccion=sociedad&article=012n1soc>

JALISCO

La rendición del ombudsman

Marco Antonio Cuevas Contreras

Un nutrido grupo de académicos y activistas, pertenecientes a organizaciones no gubernamentales defensoras de derechos humanos, ha formulado graves acusaciones en contra de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), a quien, entre otras cosas, le inculpan su cercanía con el procurador y una patente indolencia e inacción en la investigación de la tortura.

El abogado Francisco Macías Medina, presidente del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, AC (Cepad), ha sido más específico al poner en duda la veracidad del informe anual de la CEDHJ en que se exalta el "desplome" en el número de quejas por tortura presentadas este año. Para este investigador, más que una buena labor de la CEDHJ, se trata de "números infelices" que podrían esconder otra realidad: la complicidad de la CEDHJ.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/63516>

PUEBLA

Convoca sociedad civil a marchar contra inseguridad

Mónica Camacho

La sociedad civil de Puebla organiza una marcha en contra de la inseguridad que se realizará este sábado en el Centro Histórico, ante la ola de violencia que azota al país.

Los convocantes son el Patronato Puebla Verde, presidido por Verónica Mastretta Guzmán, la directora de Africam Safari, Amy Camacho, así como el movimiento G2G que encabeza el ex presidente municipal de Puebla, Gabriel Hinojosa Rivera.

Nota completa en:

http://www.e-consulta.com/index.php?option=com_content&task=view&id=16262&Itemid=181

SINALOA

Afirma SS que indígena sí era retrasada mental

Norma Alicia Sánchez

El Secretario de Salud Héctor Ponce contradujo a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), al asegurar que la indígena de 13 años a la que se le practicó una salpingo sin consentimiento legal en el Hospital General de Culiacán, sí padecía retraso mental.

Este argumento, determinante para que a la menor le ligaran sus trompas uterinas, impidiendo una fecundación posterior, no pudo ser acreditado sin embargo por la CEDH quien, a través de su visitadora general, Alejandra González, afirmó que se tomó por trastorno la

incapacidad de comunicarse de la indígena, quien hablaba poco español.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=402805&id_seccion=

COMUNICADO

DE: POLICIA COMUNITARIA, COSTA CHICA DE GERRERO

LUGAR: DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE EN SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

Convocatoria al Primer Encuentro Americano contra la Impunidad

<http://www.contralaimpunidad.org>

Porque no se puede silenciar la historia. Porque la memoria del horror está presente. Porque las grandes mayorías no saben que todo es posible. Porque debemos reintegrar a la memoria colectiva lo que, de olvidarse, retornaría. Porque debemos oponernos a la inercia del consenso, del borrón y cuenta nueva y el no te metas del discurso dominante que quisiera un pasado sepultado para siempre, víctimas y protagonistas de ayer y de hoy, familiares, luchadores sociales, juristas, intelectuales y colectivos humanitarios de Wdistintas regiones de Nuestra América, queremos reunirnos para establecer un diálogo intergeneracional que, a la vez de denunciar, informar y analizar la realidad actual, sirva para crear nuevas herramientas de prevención y protección ante el ascenso de la violencia y la impunidad de los que mandan.

Los convocantes observamos que algunos hechos del pasado reciente reaparecen en muchas latitudes de Nuestra América, y hoy como ayer asoma el gesto inaugural del poder totalitario que define al enemigo, el judío, el subversivo, el pobre, el extranjero, el migrante como sinónimo de terrorista, con la intención de imponer una verdad única en la lógica del orden instituido y como estrategia de poder y prácticas rutinarias, con sus fachadas y sus limbos jurídicos que "legalizan" la impunidad a través de las fronteras nacionales, con sus cárceles clandestinas y el recurso de la tortura sistemática (incluida la sexual), las desapariciones sumarias y el horror que todo ello produce.

Pensamos que el silencio es aliado o cómplice del terror. Que la palabra engendra esclarecimiento. La resistencia a saber, individual y colectivamente, y el asco y el miedo que despiertan la cárcel, la tortura, las desapariciones, nos invitan a huir de esos temas. Por eso, a partir del testimonio de las víctimas, del esclarecimiento de la verdad y la recuperación de la memoria histórica, queremos

comprender qué ocurrió y cómo ocurrió, porque documentarlo, sistematizarlo y compartirlo, nos permitirá saber qué está ocurriendo hoy, cuando la potencia hegemónica, con la complicidad de algunos estados nacionales, lleva a cabo de facto una reconfiguración del mapa geopolítico de nuestro hemisferio al servicios de las compañías multinacionales, con sus mega proyectos, como renovada forma de apropiación territorial y saqueo de nuestros recursos naturales en clave de contrainsurgencia, con sus nuevas bases militares, el regreso de su IV Flota, sus mercenarios encubiertos de contratistas privados y sus paramilitares, sus fumigaciones , sus Sucumbíos, , sus golpes de mano y el terrorismo mediático.

Pensamos, que conocer el origen y la naturaleza del dolor, los mecanismos del terrorismo de Estado y del discurso del poder que justifica la barbarie, implica quizás desarmar su lógica de manera preventiva, su vigencia hoy y su eficacia. Frente a la situación del terror renovado, lo que el sistema propone es huirle por asco y miedo. No hacerlo, exige vigilancia, requiere una alerta constante. El silencio y el olvido, la indiferencia y la impunidad favorecen la persistencia y reproducción de la violencia y el terrorismo de Estado. No es ningún ánimo vengativo, sino preventivo, el que anima a los que no podemos ni queremos olvidar.

Es en función de todo ello que, recogiendo el clamor justiciero de los pueblos de nuestro hemisferio, convocamos al Primer Encuentro Americano contra la Impunidad, que tendrá lugar en México los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre próximos.

INVITACIÓN

Estimados:

El título de esta semana de la Videoteca Nómada de Ombudsman A.C. es "Malos Hábitos" película mexicana dirigida por Simon Bross, centrada en el tema de los trastornos alimenticios de una familia y cómo influye nuestra cultura en ellos.

Ya contamos con 20 películas diferentes del cine nacional e internacional con temas de derechos humanos, equidad, diversidad, marginación, migración, biografías de personajes históricos, etc.

Recuerda que basta solicitar alguna de nuestras películas y recogerla y entregarla en nuestra oficina Jesús García, 1776

PD. Se aceptan donaciones de películas para incorporarlas a la Videoteca Nómada

Saludos

Atte. Gabriel Guzmán
Sub coordinador de promoción cultural Ombudsman AC.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279